




## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE DEL TRÁMITE			TRÁMITE:	
Suministro de agua potable a través de tinacos (Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado)			SERVICIO:	<b>X</b>
DESCRIPCIÓN				
El usuario o instituciones podrán solicitar el suministro de agua potable para los usos humanos que no contravengan en lo estipulado por la Ley en materia aplicable.				
CLAVE DE IDENTIFICACIÓN	082-AY-H01-156-S-S02			
FUNDAMENTO JURÍDICO	Artículo 4to. Párrafo 8 y Artículo 115 fracción III, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos,			
DOCUMENTO A OBTENER	Orden de Pago		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	No Aplica
MODALIDAD	HÍBRIDO (ANEXAR LINK)	PRESENCIAL	DE PUNTA A PUNTA (ANEXAR LINK)	
	NO	<b>X</b>	NO	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Cuando el usuario haya realizado el pago por el servicio.			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	No Aplica			
REQUISITOS	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS (simple, notarial, certificada)	FUNDAMENTO JURÍDICO - ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS				
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.  Manual de procedimientos de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS				
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.  Manual de procedimientos de la Dirección de Agua	

				Potable, Drenaje y Alcantarillado.
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.	SI	2	<p>Recibo de pago por suministro de agua potable a través de tinacos.</p> <p>Manual de procedimientos de la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado.</p>	
<b>PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO</b>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. En un inicio el Ciudadano asiste a la Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado, a solicitar un tinaco de agua.</li> <li>2. Se le realiza el recibo de pago.</li> <li>3. Efectúa el pago en la Tesorería Municipal.</li> <li>4. Regresa a la Dirección a dejar el comprobante de pago.</li> <li>5. Se traslada al Pozo No. 3 para el llenado de su tinaco.</li> <li>6. Fin.</li> </ol>			
<b>PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA</b>	1 día hábil.			
<b>COSTO</b>	De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.	<b>FUNDAMENTO JURÍDICO</b>	Aportación a mejoras, aprobadas mediante la quincuagésima sesión ordinaria de Cabildo de fecha quince de febrero del año 2026.	
<b>FORMA DE PAGO</b>	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
	SI	no	no	no
<b>¿DÓNDE PODRÁ PAGARSE?</b>	Tesorería Municipal.			
<b>OTRAS ALTERNATIVAS</b>	No Aplica			
<b>PLAZO CON EL QUE CUENTA EL SUJETO OBLIGADO PARA PREVENIR AL SOLICITANTE, Y EL PLAZO CON EL QUE CUENTA ESTE ÚLTIMO PARA CUMPLIR CON LA PREVENCIÓN</b>				
<b>1 a 2 días hábiles.</b>				
<b>CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE</b>	Se otorgará el servicio siempre y cuando el usuario o la persona jurídica colectiva haya realizado el pago correspondiente por el servicio			
<b>APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA O NEGATIVA FICTA</b>	El solicitante debe de traer tanto el transporte como el tinaco de la capacidad solicitada, una vez realizando el pago con su comprobante puede realizar la carga correspondiente en el Pozo No. 3, ubicado en Colonia La Venta.			
<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO</b>			<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE</b>	
Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado			Dirección de Agua Potable, Drenaje y Alcantarillado	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA</b>	Salvador Feliciano Piña			
<b>DOMICILIO</b>				

CALLE	Plaza Posadas y Garduño			NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA	Centro	MUNICIPIO	San Felipe del Progreso		
C.P.	50640	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	Días hábiles de lunes a viernes de las 09:00 hrs a las 17:00 hrs		
LADA	TELÉFONOS	EXT	CORREO ELECTRÓNICO:		
712	6880605	No Aplica	aguapotable@sanfelipedelprogreso.gob.mx		
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
OFICINA	No Aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA	No Aplica				
<b>DOMICILIO</b>					
CALLE	No Aplica			NO. INT. Y EXT.	No Aplica
COLONIA	No Aplica	MUNICIPIO	No Aplica		
C.P.	No Aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN	No Aplica		
LADA	TELÉFONOS	EXT.	CORREO ELECTRÓNICO:		
No Aplica	No Aplica	No Aplica	No Aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No Aplica				
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
PREGUNTA FRECUENTE	¿Cuál es el costo del servicio?				
RESPUESTA:	De conformidad de la tabla de costos aprobada por cabildo.				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Qué cantidad de agua me proporcionarán?				
RESPUESTA:	Se realiza el llenado del tinaco de acuerdo a lo pagado				
PREGUNTA FRECUENTE	¿Dónde se realiza la carga del líquido?				
RESPUESTA:	En el Pozo No. 3, ubicado en Colonia La Venta				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS CON LINK</b>					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		18/Febrero/2026.
Laura Cecilia Ruiz Gonzalez AUXILIAR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	Salvador Feliciano Piña DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y ALCANTARILLADO	



AYUNTAMIENTO  
2025 - 2027